



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0012242/2017

Córdoba, **10 ABR 2017**

VISTO

La solicitud del ayudante alumno Lucio Cravero, matrícula 38.818.657, de pase definitivo desde la cátedra I a la cátedra II de Biología Evolutiva Humana; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Cravero fue designado por RD 1622/16 como ayudante alumno en la cátedra de Biología Evolutiva Humana.

Que solicita autorización para desempeñarse en la recientemente creada cátedra II de Biología Evolutiva Humana.

Que en sesión del HCD del 27/03/2017 se encomendó la resolución de este tipo de situaciones al Decanato.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar el pase del estudiante Lucio Cravero, matrícula 38.818.657, como ayudante alumno, desde la cátedra I a la cátedra II de Biología Evolutiva Humana.

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar

RESOLUCIÓN N°: **396**

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA